

Los aprobados con plaza deberán hacer su presentación en las Escuelas respectivas el día 15 de septiembre de 1981, a las diez horas, a cuyo fin dichas Escuelas remitirán a los seleccionados los correspondientes pasaportes.

Los documentos a que hace referencia el artículo 9.º de la convocatoria serán remitidos a las Escuelas correspondientes en el plazo improrrogable de treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de agosto de 1981.—Por delegación, el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

18702 *RESOLUCION de 22 de junio de 1981, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se hace pública la lista provisoria de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para ingreso en el Cuerpo de Delineantes del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), por la que se convoca oposición restringida para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo,

Esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo establecido en la base 4 de la citada Orden, ha resuelto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

Ninguno.

Aspirantes excluidos

Don César Mifsut Miranda, por no cumplir los requisitos exigidos ni en el apartado a) ni en el b) de la base 1 de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», formular reclamación contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Subsecretario, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18703 *ORDEN de 7 de agosto de 1981 por la que se deja sin efecto la convocatoria a concurso de traslado de la cátedra de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Padecido error material al convocar a concurso de traslado, en la Orden de 14 de julio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto actual, la cátedra de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, según ha puesto de manifiesto el Decanato de dicha Facultad.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria a concurso de traslado de la cátedra de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza efectuada por la mencionada Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

18704 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas de acceso a los cursos selectivos para ingreso en los Cuerpos Nacionales de Interventores, primera categoría, y Depositarios de Administración Local.*

En aplicación de lo establecido en el artículo 31,2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas de acceso a los cursos selectivos para ingreso en los Cuerpos Nacionales de Interventores, primera categoría y Depositarios de Administración Local, previstos en las oposiciones convocadas por resoluciones del Instituto de Estudios de Administración Local, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 7 de agosto de 1980, que se relacionan en los anexos I y II, por el orden de puntuación obtenido.

Los indicados cursos de acceso tendrá lugar en la Escuela Nacional de Administración Local durante los periodos comprendidos entre el 14 de septiembre y 27 de noviembre de 1981 y entre el 1 y el 26 de febrero de 1982.

Madrid, 4 de agosto de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

ANEXO I

Relación nominal de aspirantes que han superado las pruebas de acceso al curso selectivo de ingreso en la primera categoría del Cuerpo Nacional de Interventores de Administración Local

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	Blanco Losada, Máximo	45,95
2	De-Cal y Cortina, Rosa María G.	41,80
3	Ortín Pérez, José	40,95
4	Padial de Mera, María Angeles	39,00
5	Martínez García, María Concepción	38,80
6	Acín Ferrer, Angela	37,20
7	Arbó Blanch, Carlos	36,30
8	García Fuentes, Antonio	35,40
9	Ruiz del Molino, José A.	34,95
10	Vázquez San Luis, Jesús S.	34,90
11	Burdeos García, María Esperanza	34,90
12	Robledo de Dios, Tomás J.	34,85
13	Barrero García, María Jesús	34,80
14	Valle Torres, José Luis	34,20
15	García López, Alvaro	34,05
16	Brull Mandingorra, Ramón	33,80
17	Martínez Tapia, Ramón	33,60
18	Edo Puertas, José	33,40
19	Albóniga Iturbe, Jesús	32,05

El empate se ha resuelto dando preferencia a la mayor edad del opositor.

ANEXO II

Relación nominal de aspirantes que han superado las pruebas de acceso al curso selectivo de ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	Jesús Genaro Carrero López	37,15
2	José Ignacio Oiza Galán	35,95
3	José Andrés Ruiz del Molino	34,90
4	Domenech Fornas Casacuberta	33,65